

ESCUELA PRIMARIA ROGUE

Política de Participación de Padres y Familias



2025-2026

1. La Escuela Primaria Rogue desarrollará conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes y distribuirá una política escrita de participación de padres y familias, acordada por dichos padres, que escriba los medios para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1116 de ESSA, subsecciones (c) a (f). Se notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporcionará en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela.

Sección 1116 (b)(1) y (e)(5)

- **La Política de Participación de Padres y Familias y el Convenio de Familia y Escuela se distribuyen al inicio del año escolar de las siguientes maneras:**
 - Disponible durante las conferencias de padres y maestros en otoño
 - Compartidas en la reunión anual de Título I
 - Siempre disponibles en el sitio web de la escuela
- **Se llevará a cabo una reunión escolar general durante la reunión del PTO de octubre para distribuir la política y permitir sugerencias de los padres. También se fomenta la participación de los padres a través del comité del Consejo Escolar (Site Council)**

2. La Escuela Primaria Rogue organizará una reunión anual, en un horario conveniente, a la cual se invita y anima a asistir a todos los padres de los niños participantes, con el fin de informarles sobre la participación de la escuela en este programa y explicar los requisitos del mismo y del derecho de los padres a participar. Sección 1116 (c)(1)

- **Nuestra reunión anual de Participación de Padres de Título I se lleva a cabo en otoño.**
- **Los padres son notificados de las reuniones mediante los siguientes métodos:**
 - Boletín escolar
 - ParentSquare

3. La Escuela Primaria Rogue ofrecerá un número flexible de reuniones, tales como reuniones por la mañana o por la tarde, y podrá proporcionar, con fondos asignados bajo esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas al hogar, según se relacionen estos servicios con la participación de padres. Sección 1116 (c)(2)

ESCUELA PRIMARIA ROGUE



Política de Participación de Padres y Familias

- Nuestra reunión anual de padres de Título I se llevará a cabo al inicio de la Noche de Casa Abierta (Open House)
- No se necesita cuidado infantil debido a que la reunión anual de padres de Título I se realiza durante la Noche de Casa Abierta
- Otras oportunidades para reunirse con los padres se llevarán a cabo durante las conferencias de otoño.
- El maestro de Título I y/o un administrador escolar estarán disponibles para responder preguntas o revisar la participación de los padres mediante conferencia telefónica, según lo solicite el padre.

4. La Escuela Primaria Rogue involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política escolar de participación de padres y familias y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejoramiento del Campus), excepto que si la escuela ya cuenta con un proceso para involucrar a los padres en la planificación y diseño conjunto de los programas escolares, podrá utilizar dicho proceso siempre que incluya una representación adecuada de los padres de los niños participantes. Sección 1116 (c)(3)

- **Proporcionar a los padres la oportunidad de ofrecer comentarios y sugerencias en la reunión anual de información para padres de Título I.**
- **Proporcionar a los padres la oportunidad de ofrecer comentarios y sugerencias durante las reuniones del Consejo Escolar Y de la Organización de Padres y Maestros (PTO)**
- **El personal escolar tendrá aportes en las revisiones a través del equipo del Consejo Escolar**

5. La Escuela Primaria Rogue proporciona a los padres de los niños participantes—

(A) información oportuna sobre los programas bajo esta parte;

(B) una descripción y explicación del currículum que se utiliza en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso estudiantil y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales y;

(C) si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas con el fin de formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible. Sección 1116 (c)(4)

ESCUELA PRIMARIA ROGUE



Política de Participación de Padres y Familias

- Se notifica a los padres que la Escuela Primaria Rogue es un programa escolar de Título I de las siguientes maneras:
 - Reunión anual de padres de Título I
 - ParentSquare
 - Sitio web de la escuela
 - Carta enviada a casa con los estudiantes
 - La información sobre noches para padres y familias, incluyendo conferencias de padres y maestros y/u otros eventos de Título I:
 - Se publica en ParentSquare en el idioma preferido de los padres
 - La reunión de padres de Título I está programada en el semestre de otoño.
 - Los resultados de las evaluaciones de referencia de detención universal y el progreso del estudiante son impresos para los padres por el maestro de Título I y se distribuye durante las conferencias de otoño o según los solicite el padre, así como en las reuniones del Equipo de Apoyo Académico (AST siglas en inglés), para los estudiantes que necesitan apoyo adicional.
 - Las referencias a reuniones del Equipo de Apoyo Académico (AST) son comunicadas a los padres por el maestro del salón, y los padres son invitados a ofrecer comentarios mediante un cuestionario para los padres. Los padres también pueden solicitar una reunión AST para su hijo.
6. Si el plan del programa escolar (Plan de Mejoramiento del Campus, CIP siglas en inglés) bajo la sección 1114(B) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, se deberán presentar los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local. Sección 1116(c)(5)
- Proporcionar a los padres la oportunidad de ofrecer comentarios y sugerencias durante o después de la reunión anual de Participación de Padres de Título I.
 - Proporcionar a los padres la oportunidad de ofrecer comentarios y sugerencias durante las reuniones del Consejo Escolar y de la reunión Asociación de Padres y Maestros.



ESCUELA PRIMARIA ROGUE

Política de Participación de Padres y Familias

7. Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes la Escuela Primaria Rogue deberá; Sección 1116(e)

(i) proporcionar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender temas como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte, y como supervisar el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1)

(ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en alfabetización el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)

(iii) educar a los maestros, al personal de apoyo educativo especializado, a los directores y otros líderes escolares, y a otro personal, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y fortalecer los vínculos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)

(iv) en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas públicos de educación preescolar, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para participar más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (e)(4)

(v) proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar. Sección 1116 (e)(14)

- **La Escuela Primaria Rogue involucra a los padres en las actividades escolares de diversas maneras y colabora estrechamente con el PTO escolar para organizar eventos patrocinados conjuntamente:**

- Conferencias de padres y maestros
- Comunidad de la Granja a la Escuela "Farm To School"
- Boletín Mensual para familias
- Eventos de participación familiar de Título I



ESCUELA PRIMARIA ROGUE

Política de Participación de Padres y Familias

- Los eventos familiares incluyen consejos, folletos y actividades adicionales para trabajar con los estudiantes en casa.
- La información se proporciona a los padres durante las conferencias de otoño, talleres o documentos impresos para que comprendan las formas en que pueden supervisar el progreso de sus hijos y trabajar con los educadores para mejorar el desempeño de sus hijos.
- Se informa a los padres sobre las formas en que pueden participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
- La Escuela Primaria Rogue desarrollará la capacidad de los padres para una participación sólida de los padres y familias con el fin de garantizar una participación efectiva y apoyar una colaboración entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante lo siguiente:
 - Proporcionar a los padres una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso estudiantil y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales en el sitio web de la escuela.
- Proporcionar desarrollo profesional al personal a través de Comunidades Profesionales de Aprendizaje (PLCs siglas en inglés) y estudios de libros sobre cómo fomentar la participación familiar y la comunicación con los padres sobre el progreso académico y el currículo escolar.

Esta Política de Participación de Padres ha sido desarrollada conjuntamente con y acordada por los padres de los niños que participan en los programas de Título I, Parte A.

Esta política fue adoptada por la Escuela Primaria Rogue el 03/05/2024 y estará vigente para el año escolar 2023/2024. La escuela distribuye esta política a todos los padres de los niños participantes en Título I, Parte A, a más tardar Marzo 15 de 2024.